

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

TITULACIONES DE GRADO

INTRODUCCIÓN	3
FUNCIÓN TUTORIAL Y TUTOR/A	3
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL FCSB-URL	4
OBJECTIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	5
ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL FCSB	6
1.Ingreso en la universidad	7
2.Formación curricular	10
3.Último curso académico	14
4.Ejes transversales	16

INTRODUCCIÓN

La formación integral de los estudiantes universitarios, tanto en los aspectos personales como en los académicos y profesionales, ha sido una apuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud Blanquerna - URL (FCSB-URL). Por este motivo ha impulsado un estilo educativo propio y unos servicios que responden al objetivo de acompañar a los y las estudiantes en este desarrollo.

La Universidad tiene como objetivo y reto el acompañamiento, guía y asesoramiento del estudiantado en su proceso de aprendizaje, y el apoyo en la toma de decisiones fundamentadas en sus estudios, en la mejora de su rendimiento, en la orientación profesional y en la ampliación de sus expectativas para la consecución de un buen desarrollo personal y académico.

La acción tutorial es actualmente uno de los pilares de la educación superior. Si bien es cierto que el Informe Bricall (CRUE, 2000)¹ se posicionó por la creación de la figura de profesor/a asesor/a o tutor/a del / de la estudiante como un servicio esencial de las universidades, la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril de Universidades (LOU)² en su artículo 46, da contenido de facto al derecho de asistir a todo el estudiantado para que sea atendido y orientado por su profesorado mediante un sistema de tutorías adaptado a las nuevas necesidades. La oferta de una tutoría universitaria puede ser una buena y eficaz herramienta para la construcción guiada del aprendizaje de los estudiantes y de su desarrollo autónomo, mediante la adquisición, integración y puesta en práctica de un amplio conjunto de competencias.

La actualización metodológica, la formación humanística, el acompañamiento tutorial y el compromiso social son los ejes centrales en la formación de los futuros profesionales de la FCSB-URL, siendo en este marco donde se ubica el plan de acción tutorial (PAT).

FUNCIÓN TUTORIAL Y TUTOR/A

La función tutorial, como eje de la formación universitaria, y componente del currículum, facilita el aprendizaje autónomo del estudiantado. La acción tutorial definida por el modelo Blanquerna puede entenderse como “el proceso de acompañamiento integral a cada estudiante a lo largo de su recorrido académico, teniendo en cuenta no sólo sus aprendizajes instrumentales sino también sus actitudes personales y todo lo que define su recorrido vital, a fin de hacerle responsable de su propio proceso educativo.”

El tutor/a es la persona de referencia de cada estudiante y quien vela por el desarrollo personal y académico. El tutor/a detecta problemas, propone soluciones (si es necesario, en

¹ Bricall, JM. (2000), Informe Universidad Madrid: CRUE. Recuperat de <https://www.oei.es/historico/oeivirt/bricall.htm>.

² Llei Orgànica 4/2007, de 12 d' abril, de Universitats, BOE 89 §16241 a 46260 (2007).

coordinación con profesorado de otras asignaturas y en contacto con los responsables académicos) y orienta a cada estudiante dentro de la estructura de la Facultad.

El profesor/a de seminario del curso es, en su mayoría, el tutor/a. En el caso de estudiantes que no están matriculados en ningún seminario, la coordinación del curso es quien asume la figura de tutor/a o bien se asigna a un tutor/a de cursos anteriores.

El tutor/a realiza el seguimiento de cada estudiante a su cargo, con quien mantiene entrevistas periódicas, en las que se analiza y se comenta el proceso de aprendizaje del estudiante de las diferentes asignaturas del semestre. Si el/la estudiante tiene cualquier asunto académico, primero se pone en contacto con el profesor/a correspondiente y, si es necesario, después puede pedir el asesoramiento al tutor/a.

Si el estudiante tiene cualquier problema extraacadémico grave, que afecte al conjunto de la actividad académica, debe informar al tutor/a, que es quien contactará con el profesorado implicado o los servicios de apoyo de los que dispone la Universidad.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL FCSB-URL

El PAT es el marco de referencia de la FCSB-URL en el proceso de soporte al alumnado durante su formación universitaria. En este proceso están implicados distintos servicios y profesionales del centro. El PAT se materializa con un conjunto de acciones sistemáticas y coordinadas que tienen por objeto guiar, supervisar y acompañar a cada estudiante durante el Grado, con el objetivo de contribuir a la formación integral del futuro profesional.

El PAT contribuye a dar respuesta tanto a las necesidades de orientación y apoyo que el estudiantado puede necesitar a lo largo de su vida académica, como a su integración en la vida universitaria, el conocimiento de los recursos que ofrece la Facultad, la mejora de su rendimiento académico o su desarrollo personal y profesional. Los modelos universitarios de acción tutorial se combinan en la FCSB en las cuatro etapas relevantes de su desarrollo: -el ingreso en la universidad; -la formación curricular; -el último curso académico; -la formación de postgraduado/a. (ver Figura 1)

ESQUEMA DE DESARROLLO DEL PAT EN LA FCSB

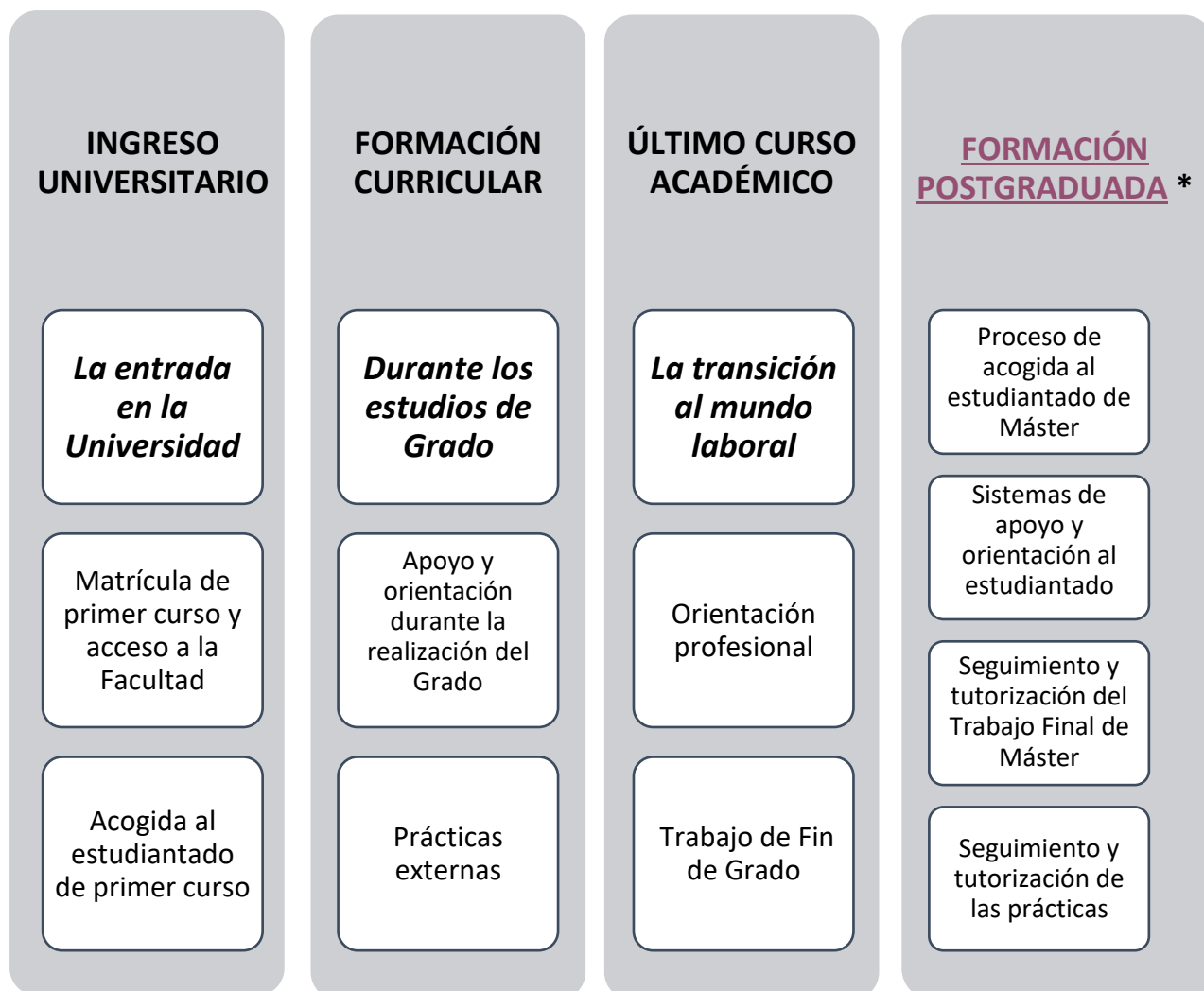


Figura 1. *PAT de la Formación postgraduada

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La intención principal de este PAT es el **acompañamiento del/de la estudiante universitario/a** en su ingreso reglado en la Facultad, cubriendo hasta los estudios de segundo ciclo y el paso al mundo laboral, una vez finalizados los estudios. Se materializa en los siguientes objetivos generales:

- **Dar respuesta a las necesidades de orientación y apoyo que el estudiantado de la FCSB-URL puede necesitar** a lo largo de su vida académica para desarrollar y concluir su proceso de aprendizaje en plenitud.

- **Reconocer los servicios y agentes de actuación necesarios** que intervienen en cada momento y en cada proceso.
- **Identificar los documentos y recursos existentes** que regulan las actividades en la Facultad y apoyan al estudiantado durante y después del grado.

Los objetivos específicos se determinan en:

- Facilitar la integración de los estudiantes en la universidad.
- Cuidar la acogida e informar de los servicios de atención y orientación personal.
- Informar de la organización académica y de la dinámica de la Facultad, así como de todas las posibilidades y servicios que se ofrecen al alumnado.
- Orientar a los estudiantes durante su proceso formativo.
- Hacer seguimiento de las necesidades académicas de los estudiantes desde una perspectiva integral de la persona.
- Apoyar la exploración de las posibilidades curriculares que ofrece cada titulación, como por ejemplo ayudar a escoger los itinerarios de prácticas y realizar autoevaluaciones del prácticum.
- Atender las necesidades personales y las situaciones que se puedan dar en función de las particularidades individuales.
- Realizar el seguimiento de las calificaciones.
- Fomentar la destreza para la planificación del desarrollo profesional.
- Dar a conocer los servicios de apoyo a la inserción profesional.
- Dar a conocer y valorar la posibilidad de continuar con otros estudios y posibilidades formativas.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL FCSB

Cada una de estas etapas que desarrollan el PAT viene determinada por una serie de momentos por los que los estudiantes irán pasando a lo largo de su formación: -la entrada en la Universidad; -la permanencia durante los cursos de grado; -la transición al mundo laboral; -el proceso de acogida y desarrollo de los estudios de máster.

En los esquemas que aparecen a continuación, se pueden identificar cada una de las etapas que desarrollan el PAT: a) los momentos más relevantes que pueden requerir procesos de tutorización y orientación a lo largo de la vida académica del estudiante; b) los objetivos planificados que quieren alcanzarse en cada momento; c) los agentes que intervienen en cada momento para dar respuesta a las cuestiones planteadas, profesorado (PDI) y personal de administración y servicios (PAS).

1. Ingreso en la universidad

El objetivo a conseguir en esta etapa es facilitar la integración de los estudiantes en la Universidad.

ETAPAS	Momentos	Objetivos	Acciones
1. Ingreso en la universidad	La Entrada en la Universidad		
	El acceso a la Facultad y la Matrícula de primer curso	- Facilitar la integración de los estudiantes en la universidad	<i>Proceso de matriculación</i> Información de la organización de la FSCB Guía académica y curricular al estudiantado
	Acogida nuevos estudiantes en primer curso	- Cuidar la acogida e informar de los servicios de atención y orientación personal	Acciones con estudiantes de primer curso Acciones con estudiantes recién llegados a Catalunya

Momento: El acceso a la Facultad y la Matrícula de primer curso

Agentes/servicios implicados: Futuros estudiantes, Servicio de Información y Orientación al Estudiante y Secretaría Académica.

● Servicio de Información y Orientación al Estudiante (SIOE)

El Servicio de Futuros estudiantes y el de Información y Orientación al Estudiante (SIOE) son los servicios a los que hay que dirigirse para solicitar y recibir información y orientación relacionada con todas las actividades y todos los ámbitos de la vida universitaria de la Facultad:

- Procedimientos de admisión (información, pasos a seguir y condiciones). Becas y ayudas económicas.
- Información sobre convalidaciones y reconocimientos.
- Información sobre los diferentes Servicios de la Facultad, como Bolsa de Trabajo; Relaciones Internacionales (becas de estudios, intercambios, etc.); servicios y actividades de Acción Solidaria y del área Pastoral; Actividades deportivas, culturales y otras actividades promovidas por todos los centros Blanquerna.

Acciones: dirigidas al estudiantado preuniversitario para que disponga de elemento de juicio que les ayuden a desvelar sus vocaciones profesionales vinculadas a las ciencias de la salud.

- Atención a las solicitudes de información que llegan a través del formulario de la web, de los formularios que se recogen en las ferias, del buzón del Servicio de Información y Orientación al Estudiante (Futuros estudiantes) vía telefónica, correo electrónico y presencial.

Después del proceso de preinscripción, Futuros estudiantes coordinado con Secretaría Académica, coordina y centraliza la atención a los interesados y las acciones previas a la matriculación, así como las incidencias que se puedan producir durante el proceso de acceso.

Las pruebas de acceso están gestionadas por el SIOE y cuentan con el apoyo de profesorado de grado de la FCSB. La Facultad dispone de asesoramiento psicopedagógico (SASE: Servicio de Atención al Estudiantado en Situaciones Especiales) para adaptar de forma individualizada la prueba de acceso, garantizando la igualdad de condiciones para aquellos candidatos con necesidades específicas (de aprendizaje, sensoriales, etc.).

Los estudiantes internacionales reciben atención personalizada por teléfono y vía correo electrónico, adecuando el idioma en sus visitas a la Facultad, en los folletos informativos. También pueden consultar la web en castellano, francés e inglés. Asimismo, se ha adaptado la prueba de acceso para que se puedan expresar en su idioma.

- *Proceso de matriculación*

Acciones: El procedimiento de matriculación se realiza mediante automatrícula, con el apoyo del personal de Secretaría. Las direcciones y/o coordinaciones de grado realizan la orientación personalizada a los estudiantes que así lo soliciten.

En diferentes circunstancias, como en la atención al estudiantado procedente de otros países, deportistas de alto nivel o alto rendimiento, es la dirección de Grado quien orienta a la hora de matricularse y escoger los distintos itinerarios y turnos horarios, valorando la carga docente. Es considerado deportista de alto nivel o alto rendimiento aquél que está acreditado como tal en el BOE o en el DOGC (Consejo Catalán del Deporte), hecho que se puede comprobar directamente en la base de datos existente al efecto. Para ser considerado deportista de alto nivel o alto rendimiento, el estudiante en cuestión tendrá que entregar a Secretaría Académica una fotocopia del BOE o del DOGC correspondiente, y en el caso de los deportistas de alto rendimiento, el certificado que lo acredite como tal. El programa específico para los deportistas de alto nivel o alto rendimiento comporta una acción tutorial individualizada a lo largo del grado.

Momento: Acogida de nuevos estudiantes en primer curso

Agentes/servicios implicados: director/a de Grado, coordinador/a de primer curso, tutor/a de seminario de primer curso, Biblioteca, SIOE y profesorado.

Acciones: Al inicio de los estudios del grado, se acompaña a los y las estudiantes en la acogida y adaptación al nuevo contexto de la universidad y se les facilita la transición entre la enseñanza secundaria y la superior de acuerdo con el procedimiento.

Cada estudiante recibe un nombre de usuario y una contraseña que le permite acceder al correo electrónico institucional y a la intranet de la Facultad, donde pueden encontrar información sobre sus grupos académicos, así como de aspectos básicos de la vida de la Facultad. El estudiante también recibe su correspondiente carnet de estudiante, que le identifica y le permite aprovechar los servicios de uso habitual como la biblioteca.

El primer día de curso, el alumnado de nuevo acceso es convocado por el Equipo Decanal para darles la bienvenida en nombre de toda la comunidad educativa. Después del parlamento de los miembros del Equipo Decanal y una vez éstos han presentado a las direcciones del grado, el estudiantado, la coordinación del curso (1º) y la dirección del grado, se dirigen a un aula para darles la bienvenida y realizar las explicaciones pertinentes. En esta sesión, la dirección del Grado explicita los objetivos y competencias de la titulación que inician, y la coordinación del curso explica la organización específica (plan de estudios, horarios, calendarios de exámenes, campus virtual, ubicación en los turnos, etc.), así como toda la información referente al funcionamiento de la Facultad (normativas, servicios, enlace con el buzón de sugerencias, etc.), el organigrama de la Facultad y la existencia de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). Durante la sesión se les entrega la carpeta de la Universidad.

Los estudiantes que provienen de otros países y/o comunidades autónomas tienen la posibilidad de asistir a clases de inmersión lingüística de catalán y castellano unos días antes de la fecha de inicio del curso y un día a la semana durante las primeras semanas. También se les asesora de los recursos existentes para proseguir con la formación.

Desde un primer momento, el estudiantado conoce a las personas responsables de los diversos ámbitos del centro, a las que deben dirigirse en caso de tener cualquier problema. Tiene especial relevancia el encuentro con el tutor/a de Seminario en Ciencias de la Salud. En el contexto de esta asignatura, también se realiza una ruta de conocimiento de la facultad a través de una dinámica programada.

Durante las dos primeras semanas del curso, se organizan sesiones específicas para dar a conocer al nuevo alumnado el funcionamiento de la biblioteca de la Facultad, así como diferentes herramientas y recursos docentes del centro, en especial el uso de los ordenadores y las impresoras.

Acciones específicas:

Para los estudiantes que tienen la condición de deportistas de alto nivel/alto rendimiento o deportistas de la URL, a fin de atender sus requisitos específicos (horarios, grupos mañana o tarde, calendario, etc.) y facilitar al máximo la compaginación de los estudios universitarios con las exigencias de los entrenamientos y las competiciones según la modalidad deportiva y el nivel competitivo, el Coordinador/a de 1r curso es el interlocutor/a con el profesorado para planificar posibles modificaciones en la realización de exámenes o prácticas externas. El tutor/a velará por el correcto cumplimiento de su itinerario curricular. Esta información se traspasará a los siguientes cursos académicos si su situación no ha variado.

2. Formación curricular

El desarrollo del PAT en la formación curricular tiene tres momentos significativos: la acogida de nuevos estudiantes en primer curso; el soporte y la orientación durante la realización de los cursos de Grado; y las prácticas externas.

ETAPAS	Momentos	Objetivos	Acciones
2. Formación curricular	Durante los estudios de Grado		
	Apoyo y orientación durante la realización de los cursos de Grado	<ul style="list-style-type: none"> - Informar de la organización académica y de la dinámica de la Facultad, así como de todas las posibilidades y servicios que se ofrecen al estudiantado. - Orientar al alumnado durante su proceso formativo. - Hacer seguimiento de las necesidades académicas de cada estudiante desde una perspectiva integral de la persona 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas periódicas individualizadas. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A) de cada estudiante. Detección de problemas y propuesta de soluciones en el seguimiento cada estudiante. Planificación de las necesidades concretas de apoyo y/u orientación en cada curso. Reuniones con los/las delegados/as de curso. Reuniones con estudiantes procedentes de otras titulaciones FSCB o traslados de expedientes.

		-Apoyar para explorar las posibilidades curriculares que ofrece cada titulación. -Atender las necesidades personales y las situaciones que se puedan dar en función de las diferencias individuales. -Hacer el seguimiento de las calificaciones.	Tutoría de reflexión sobre los resultados académicos y la información académica del siguiente curso antes de finalizar el curso. Entrevistas de asesoramiento de matrícula.
	Prácticas externas	-Ayudar a escoger los itinerarios de prácticas y realizar autoevaluaciones de las prácticas externas.	Asesoramiento en la elección de centros de prácticas externas. Atención posterior a la adjudicación del centro. Seguimiento del proceso E-A. Reuniones con los profesionales asistenciales.

Momento: Apoyo y orientación durante la realización de los cursos de Grado

Agentes/servicios implicados: tutor/a de Seminario, tutores/ras de Trabajos de Fin de Grado (TFG), profesores/as de asignaturas, consejos de curso, coordinador/a de curso, SASE, coordinación de movilidad internacional.

Acciones: La acogida, orientación y apoyo al estudiantado que iniciarán 2º, 3º y 4º curso contempla, entre otras acciones, la información sobre las particularidades, la organización y la distribución horaria de los cursos, que se realiza antes de finalizar el curso anterior. En el proceso están implicados tanto los coordinadores/ras de curso como los respectivos tutores/as. Todos ellos también ayudan en la toma de decisiones sobre el proceso curricular de cada estudiante (orientación en el proceso de matriculación para el próximo curso) si es necesario. Se establecen unos horarios de atención personalizada con los coordinadores y tutores de cada curso.

Los estudiantes que se incorporan procedentes de otras titulaciones cursadas en la Facultad o que han realizado un traslado de expediente desde otras universidades, cuentan con una atención personalizada por parte del Consejo de Titulación (dirección del grado y coordinaciones de curso) respecto a las especificidades de su trayectoria curricular.

En cada curso académico los estudiantes tienen asignado un profesor/a-tutor/a de seminario que es el eje de la acción tutorial académica del estudiante en la Facultad. Su figura y funciones son claves dentro del organigrama del centro y del PAT, puesto que son las personas de referencia para cada estudiante en el desarrollo y seguimiento de su proceso E-A. Realizan la

acción tutorial específica a través de entrevistas periódicas individualizadas, atención personalizada a demanda, acompañamiento sistemático dentro de los grupos de Seminario y seguimiento que se realiza en las reuniones del Consejo de Curso (coordinador/a de curso y tutores/as de curso) en las que siempre consta un punto del orden del día que trata del seguimiento de los estudiantes.

El Seminario es una asignatura que está presente en los cuatro cursos del Grado, por lo que el tutor/a detecta problemas y propone soluciones (en caso necesario, en coordinación con el profesorado de otras asignaturas y en contacto con los responsables académicos) y orienta al estudiante dentro de la estructura de la Facultad. En su acción tutorial, cada tutor/a realiza el seguimiento de la situación académica de los y las estudiantes asignados/as, y analiza y promueve la reflexión sobre los resultados académicos para potenciar su mejora. Asimismo, atiende a los estudiantes de acuerdo con sus demandas.

El Consejo de Curso, integrado como ya se ha dicho anteriormente por la persona responsable de la coordinación de curso y los/as tutores/as, se reúne periódicamente durante el desarrollo del curso, para evaluar y planificar las necesidades de apoyo y/u orientación que requieren los estudiantes. Los miembros del Consejo de Curso también están presentes en las reuniones de Planificación docente y Clausura docente que establece el SGIC, que se realizan cada semestre. En las primeras, se establecen las directrices partiendo de las necesidades detectadas por los tutores/as y por el profesorado en su acción tutorial, y en las segundas se hace balance del período lectivo.

El coordinador/a de curso es para los estudiantes el referente en lo que se refiere a los aspectos más organizativos. Mantiene una relación directa con los/as delegados/as de curso para recoger necesidades, demandas y dar respuestas (formalmente el SGIC del centro contempla una reunión por semestre entre las coordinaciones y los delegados/as).

En el contexto de las asignaturas, también se ofrece la posibilidad de realizar un seguimiento académico personalizado con horarios establecidos para cada profesor/a, llevando a cabo una atención personalizada, a demanda, para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y dar el apoyo y la orientación pertinente para la mejora. El profesor/a de asignatura es el primer interlocutor del de la estudiante en cuanto a los contenidos y el desarrollo de su asignatura, pero se pone en contacto con el tutor/a del estudiante cuando detecta algún tipo de problema académico o bien el/la estudiante presenta alguna cuestión que va más allá del estricto contenido de la asignatura.

La Facultad dispone de un departamento especializado en el fomento de la movilidad internacional, destinado a dar información y facilitar todos los trámites para que el alumnado pueda participar en programas de intercambio universitario de la FCSB.

La Coordinación de Relaciones Internacionales (RRII) de la Facultad y la Coordinación de RRII de cada titulación dan información y facilitan todos los trámites para que el estudiantado pueda participar en programas de intercambio universitario, informan a los estudiantes de segundo y tercer curso sobre los programas ERASMUS y otras modalidades de movilidad internacional (condiciones, temporización, plazas y otros temas de interés, entrevista con los candidatos/as) e informan individualmente a los seleccionados/das sobre la planificación definitiva de la estancia (informaciones generales, condiciones de la beca, seguro, pago, fechas de estancia, alojamiento, etc.), con el apoyo de la Secretaría de RRII. La dirección de Grado notifica a los profesores/as la movilidad de estos estudiantes y acuerdan el seguimiento, desarrollo y evaluación de la enseñanza en el extranjero. La Coordinación de RRII de cada titulación supervisa y realiza el seguimiento de los estudiantes en movilidad y resuelve las incidencias que puedan surgir durante la estancia.

A los estudiantes acogidos procedentes de otras universidades, la Coordinación y la Secretaría de RRII de la FCSB-URL les asiste en los preparativos de la estancia en Barcelona. La Coordinación de RRII y la Dirección de Grado acogen a los estudiantes, y las respectivas Coordinaciones de curso hacen el seguimiento y resuelven las incidencias que pueda haber durante la estancia. En el proceso de acogida de estos estudiantes también participan estudiantes de la Facultad.

Momento: Seguimiento y tutorización de las Prácticas externas

Agentes/servicios implicados: responsable de prácticas externas; profesorado coordinador de asignaturas de prácticas externas; profesor/a de seguimiento (tutor/a académico/a), profesional asistencial (tutor/a clínico/a).

Acciones: En relación con la formación que se realiza a través de las prácticas externas, y de acuerdo con el procedimiento "Proceso de Gestión de las Prácticas Externas" del SGIC, el PAT contempla tres figuras: a) responsable de prácticas de la titulación, que entre otras funciones interviene en el proceso de resolución de las incidencias que presentan los estudiantes sobre la adjudicación de los centros de prácticas o las que puedan surgir en cualquier otro momento durante la estancia clínica; b) coordinador/a de las respectivas asignaturas de prácticas externas que, además de la acción tutorial propia del profesorado de asignatura, también interviene en la resolución de incidencias en la adjudicación; c) tutor/a académico/a. Cada estudiante tiene un tutor/a académico/a asignado, que es quien realiza su seguimiento a lo largo de toda la estancia en el centro de prácticas, vela por el cumplimiento de los objetivos previstos y resuelve las incidencias que puedan surgir. Los tutores/as académicos/cas tienen un peso importante en la comunicación con los centros de prácticas de la Facultad.

El último curso de formación tiene una importante carga de créditos prácticos. El apoyo y orientación en estas asignaturas se hace de igual modo que en los cursos anteriores, pero desde una mirada más profesionalizadora. El estudiantado está a pocos meses de graduarse y por tanto el seguimiento y selección del itinerario del prácticum tiene un componente de toma de decisiones en el paso al mundo laboral. Los tutores/as académicos/cas y los tutores/as clínicos/as ayudan al estudiantado en la reflexión sobre cuáles serán sus objetivos profesionales. Una parte importante de este aprendizaje se realiza en las sesiones de *debriefing* después de cada período práctico.

3. Último curso académico

El último curso de las titulaciones tiene una especial relevancia por el hecho de situar al estudiantado en la transición al mundo laboral, constituyéndose esta en una de sus mayores inquietudes.

ETAPAS	Momentos	Objetivos	Acciones
3. Último curso académico	<i>La transición al mundo laboral</i>		
	Orientación profesional	-Fomentar la destreza para la planificación del desarrollo profesional. - Dar a conocer los servicios que apoyan la inserción profesional. -Dar a conocer y valorar la posibilidad de continuar con otros estudios y posibilidades formativas.	Jornada de orientación profesional. Sesión de información sobre la oferta de Máster y Postgrados. Asistencia a Salón Futura. Asesoramiento en Bolsa de Trabajo. Asesoramiento en gestiones laborales.
	TFG	- Orientar a los estudiantes durante su proceso formativo en la realización del TFG	Tutorías académicas TFG

Momento: Orientación profesional

Agentes / servicios implicados: Profesores-tutores de seminario de 4º curso; Bolsa de trabajo y Alumni.

Acciones: En el marco de la orientación profesional, las actividades cobran especial relevancia en el último curso académico. Para el estudiantado de 4º curso, la acción tutorial programa una jornada de orientación profesional que contempla diferentes acciones para favorecer la transición entre la universidad y el mundo profesional, con la intervención de los

representantes de los Colegios profesionales y la información sobre los distintos itinerarios formativos después del grado.

Blanquerna crea una red de estudiantes desde el momento en que un/a alumno/a se matricula en la Facultad, a lo largo de su carrera universitaria y después de su paso por Blanquerna.

Al finalizar el grado, el estudiantado cuenta con el apoyo del Gabinete de Promoción Profesional (GPP) de la Facultad que ofrece orientación y asesoramiento para la inserción laboral y gestiona la bolsa de trabajo. En el apoyo, orientación y promoción profesional existen dos servicios, la Bolsa de trabajo y Alumni, con el objetivo de facilitar la incorporación al mercado de trabajo y mantener el vínculo de los estudiantes tanto con otros estudiantes como con la Facultad.

La Bolsa de trabajo es un servicio que ofrece la Facultad para asesorar y ayudar a su estudiantado y a los titulados y tituladas en la búsqueda de un trabajo adecuado a su formación. Los destinatarios de las actividades y servicios que presta son el alumnado de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia, Nutrición Humana y Dietética, Farmacia, posgrado y alumni que busquen trabajo o quieran mejorar su situación laboral. Este servicio también gestiona el asesoramiento personal en cuanto a temas de la carrera profesional, informa sobre ofertas de trabajo y gestiona procesos de selección de puestos de trabajo. Se realizan entrevistas personales sobre la elaboración del currículum vitae, asesoramiento, gestión de trámites y documentación.

Alumni es el punto de contacto entre la Facultad y el colectivo de exalumnos, favorece la relación y la colaboración entre los exalumnos y tiene el propósito de potenciar el capital social y laboral de los profesionales de las Ciencias de la Salud formados en Blanquerna. Las actividades que se llevan a cabo son: asesoramiento en las gestiones entre los alumni y la Facultad; promoción de la participación de los alumni en los actos y actividades organizados por la Facultad; realización de actividades específicas para alumni; impulso de la formación continuada de la FSCB. El servicio tiene un portal <https://alumni.blanquerna.edu/> mediante el cual se puede estar informado/a del calendario de actividades planificadas.

Momento: Trabajo de Fin de Grado (TFG)

Agentes / servicios implicados: Tutor/a de TFG, profesorado

Acciones: En la asignatura Trabajo de Fin de Grado (TFG), a cada estudiante se le asigna un tutor/a que, a través de las tutorías académicas, le orienta en el proceso de elaboración del trabajo y hace el seguimiento. El rol del tutor/a es el acompañamiento del estudiante desde la primera propuesta hasta la defensa final del proyecto ante un tribunal formado por profesorado de la Facultad, que está en contacto con profesorado de otras asignaturas

relacionadas con la temática del TFG. La peculiaridad de esta asignatura radica en que está enmarcada al final de la formación del grado y se desarrolla de manera individual y por tanto, en las tutorías se puedan abordar también elementos del PAT, como el balance de competencias y temas de orientación profesional. Los/as tutores/as de TFG son docentes de alguna de las materias del Grado.

4. Servicios transversales

El Área de Pastoral, fiel a la inspiración cristiana de la URL, a través del Consiliario de la Facultad, facilita espacios de reflexión y ofrece atención personalizada.

Por otro lado, ante las necesidades especiales detectadas por el Personal Docente e Investigador (PDI), estos pueden derivar al/a la estudiante a los servicios especializados de que dispone la universidad: -Servicio de Orientación Personal (SOP), que es un servicio de orientación personalizada, confidencial y gratuito; -SOP-ATENAS, que ofrece atención a los estudiantes, atendiendo a la diversidad de necesidades específicas que se derivan de la discapacidad; -Servicio de Ayudas Económicas; -Servicio de deportes, que gestiona y coordina la participación del estudiantado en todas aquellas disciplinas deportivas con representación universitaria; - Acción Solidaria Blanquerna (ASB), que realiza asesoramiento en el ámbito del voluntariado y promueve la participación en diferentes proyectos.